

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vista los expedientes de obras menores instados por los Sr. que se relacionan a continuacion, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Deciente Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comision municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A D^{ña} Mercedes Arnan Fellicer, para construir desagüe en calle Lerona 154; a D. Antonio Botey Jimes, para conectar desagüe a la alcantarilla en Vitamata 10; a D. Jose Botey Alsina para modificar tabique y cambiar mosaico en calle Clarac 54; a D^{ña} Aurora Calafell Tuster, para conectar desagüe en calle Fray Bartolomé 71; a D. Francisco Camp Bria, para revochar fachada en calle San Jaime 65; a D. Juan Gullall Bouquet, para cambiar cubierta de un porche en calle San Jose de Balsans 87; a D. Alfonso Fernandez Martines, para pintar parte de la fachada en calle Barcelona 38; a D. Juan Guardia Ricases, para cambiar mano escapraté en calle Riera 10; a D. Jose Fiteuell Eller, para sacar fosos negros en calle Corro 285-287; a D^{ña} Adella Jorda Ramon, para conectar desagüe en calle Liria 31; a D^{ña} Maria Marió Serra, para colorar canal y revochar fachada en calle Sol 16-18; a D^{ña} Herminia Flores Barrera, para reformar habitacion y colorar mosaico en calle Alfonso IV 17; a D. Salvador Ponceu Estrada, para reparar portal y canal y colorar Uralita en calle San Jose b. 127; a D. Felix Coll Alberti, para abrir ventanas en calle Lerona 128, y a D. Vicente Solá Jousalles, para conectar desagüe a la

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

abautanilla en calle Riera s/n., conforme a lo solicitado.

El Alcalde,

Vista una instancia de D. Montserrat Audo Vela Parera solicitando un duplicado de folio de propiedad del Masamóles propiedad del difunto Parera y que sea extendido a nombre del hijo varón Alberto Parera Audo de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente Alcalde Delegado de Urbanización, he resuelto autorizar la solicitud.

El Alcalde.

Vista instancia de D. Juan Gencha Blanes por solicitando autorización para dedicar el servicio público de auto-taxi el coche B-60594 propiedad ayto. de conformidad al dictamen del Sr. Teniente Alcalde Delegado de Urbanización, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde